

"2009, de la Reforma Liberal"

COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD MARITIMA.
DIRECCION DE PROTECCION MARITIMA Y PORTUARIA

089



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



México, D. F., a 06 de agosto de 2009

Circular Num. 7.2.101.-112

CIRCULAR No. 112

A LOS OFICIALES DE PROTECCION DE INSTALACION PORTUARIA
DE LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES
PRESENTE

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos que la Organización Marítima Internacional (OMI) nos solicita por ser México gobierno contratante, de acuerdo a la reglamentación del SOLAS en su capítulo XI-2/13 y el código PBIP, y a fin de mantener registros vigentes en su página web en la sección Global Integrated Shipping Information System (GISIS), nos dirigimos a usted para solicitarle nos actualice información de la instalación en la cual usted funge como Oficial de Protección de Instalación Portuaria (OPIP) y sus datos de contacto; así mismo, sírvase apoyarnos al recopilar la información de las instalaciones portuarias (cesionarias) que se encuentran en su digna administración.

Adjunto a este comunicado se le hace llegar un formato con datos que son necesarios para registrar en la página www.gisis.imo.org.

Asimismo, requerimos procedan a remitir dicha información en un plazo no mayor a 5 días posteriores a la recepción de la presente, y en su momento notificarnos cuando existan cambios en la información.

La persona encargada de las actualizaciones ante la Organización Marítima Internacional (OMI) es la Lic. Luz Vanessa Hernández Pérez, a quien pueden hacer llegar sus dudas y los datos necesarios, al correo lhernape@sct.gob.mx y teléfono +01 (55) 5723-9300 ext 26051.

Sin más por el momento, esperamos contar con su amable apoyo.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PROTECCION Y SEGURIDAD

FRANCISCO DE JESÚS RIVEROS GARCÍA.

- C.c.p. Lic. Alejandro Chacon Domínguez.- Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
- C.c.p. Dirección General de Marina Mercante
- C.c.p. Ing. Ochoy Pérez Martínez.- Director General de Fomento y Administración Portuaria
- C.c.p. Cap. Alt. Manuel Gutiérrez Gallardo. Director de Protección Marítima Portuaria.

AS/lvhp

